

ACTA Nº 106 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN PALMA DE MALLORCA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2004

Asistentes:

Presidente

Por ausencia del titular le sustituye
D. Santiago Toribio Pérez

Vicepresidente 1º

D. Felipe Petriz Calvo

Vicepresidente 3º

D. Rafael Blanco Perea

Secretario General

D. José Luís Aguado Garnelo

Vocales:

Por Universidades

D. Antonio Yébenes Montoro

D. Vicente Martínez Orga

Por Asociaciones Deportivas

D. Ulpiano Román Dalmau

Asesor:

D. Roberto Outeiriño

Excusan su asistencia

D. Manuel Jimenez Barrios

D. Jesús M^a Sanz Martín

D. Juan Sebastián López Asensio

D. Manuel Vicente Rodrigo

En Palma siendo las 11,30 horas del día 2 de julio de 2004, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 105 de la reunión de la Comisión Permanente que tuvo lugar en Madrid el 23 de abril de 2004.

2º Cierre actividad año 2004. Campeonatos de España Universitarios.

3º Programa de Ayudas a Deportistas de Universitarios de Alto Nivel 2004.

4º Alcance Resolución convocatoria Campeonatos de España 2005.

5º Propuestas programa deportivo 2005.

6º Convocatoria Pleno Ordinario del CEDU 2004 y elecciones.

7º Ruegos y preguntas.

D. José Luis Aguado da la bienvenida a los presentes y agradece al Ayuntamiento de Palma su apoyo al Deporte Universitario, reconociendo la labor y entrega en la organización del presente Campeonato del Mundo Universitario de Triatlón y el de Fútbol Sala que se celebrará en octubre, además de acoger, con la hospitalidad que les caracteriza, esta reunión de la Comisión Permanente.

El Sr. Aguado quiere agradecer especialmente a D. Manuel Torres, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles y Coordinador Nacional del Deporte Universitario, el haber aceptado la invitación para asistir a esta reunión.

Excusa la ausencia de D. Jesús M^a Sanz, D. Manuel Jiménez Barrios, D. José Manuel Vicente Rodrigo y D. Juan Sebastián López Asensio. Además,

excusa la ausencia inicial de D. Rafael Blanco Perea, Director General de Deportes del CSD, pero que se incorporará a lo largo de la reunión.

A continuación D. Rafael Durán, Concejal de Deportes, Juventud, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Palma de Mallorca da la bienvenida a los presentes en nombre de la Alcaldesa y expresa el orgullo y satisfacción que supone el poder colaborar con el Deporte Universitario, no sólo a través de la organización de los dos Campeonatos del Mundo, sino también por tener la oportunidad de actuar de anfitriones de esta reunión de la Comisión Permanente.

Acto seguido se procede al desarrollo del orden del día.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 105 de la Comisión Permanente de fecha 23 de abril.

El Sr. Aguado dice si procede aprobar el Acta nº 105, para lo cual propone a los miembros asistentes lean el borrador que se encuentra entre la documentación aportada.

Leída el acta, se acuerda aprobarla por unanimidad.

2º. Cierre actividad año 2004. Campeonatos de España Universitarios.

El Sr. Aguado resalta el trabajo realizado por los Servicios de Deportes organizadores de los últimos Campeonatos de España Universitarios así como las relaciones y colaboración mantenidas con las distintas Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y demás Instituciones implicadas en los mismos. Gracias a esta implicación y profesionalidad de los todos los responsables, el nivel alcanzado ha sido excelente.

No obstante, se hacen las siguientes observaciones:

- D. José Luis Aguado recoge las quejas habidas en relación con la dispersión de las sedes, problema del que él también es consciente, pero al respecto quiere aclarar que esta situación es consecuencia de la búsqueda casi “desesperada” de organizadores al desvanecerse el proyecto inicial de organización de todos los campeonatos en Galicia.
- Una vez expuestos los hechos acaecidos en el Campeonato de España Universitario de Voley Playa celebrado en Cartagena, en el que deportistas de diferentes universidades fueron artífices de actos vandálicos, se acuerda crear una comisión formada por D. Santiago Toribio, D. Antonio Yébenes y D^a Ana Ruth Domínguez, para que estudie los hechos, proponga las actuaciones a llevar a cabo, informando a los rectores afectados y a las Universidades.
- En cuanto al tema arbitral en la fase final, se acuerda insistir en la obligatoriedad de la participación de parejas neutrales.

- Contemplar la posibilidad de hacer coincidir con la fase final cursos o promoción de árbitros.
- Insistir en que las universidades cumplan los plazos de remisión de las memorias y documentación exigida para el pago de las subvenciones.

3º Programa de Ayudas a Deportistas de Universitarios de Alto Nivel 2004.

4º Alcance Resolución convocatoria Campeonatos de España 2005.

5º Propuestas programa deportivo 2005.

Se tratan estos tres puntos al mismo tiempo, pues dado que el Consejo Superior de Deportes no tiene ningún inconveniente en realizar modificaciones tanto en lo que respecta a los criterios y valoración de los proyectos presentados por las universidades para la convocatoria de ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, como en lo que se refiere a realizar cambios en el modelo de competición deportiva de los deportes de equipo, se acuerda:

- Convocar a una jornada de trabajo a la que asistirán un representante por cada Universidad, en la que se presentarán y discutirán las diferentes propuestas.
- La fecha de celebración será el día 9 de setiembre con el siguiente programa:
 - Jornada de mañana (10,00h – 13,30h): modelo de competición deportes de equipo.
 - Jornada de tarde (17,00h – 19,00h): Programa de ayudas a deportistas universitarios de alto nivel.
- En el escrito de convocatoria, solicitar que se remitan al CSD con anterioridad (antes del día 31 de julio) las posibles propuestas de modificación.
- Lo tratado en esta jornada de trabajo se trasladará a la Comisión Permanente, que tras valorar las modificaciones planteadas, elevará su propuesta al Secretario de Estado.
- La reunión de la Comisión Permanente se celebrará en la última semana de setiembre.

6º Convocatoria Pleno Ordinario del CEDU 2004 y elecciones.

Se propone como fecha de celebración del Pleno Ordinario del CEDU, en el que se llevará a cabo el correspondiente proceso de elecciones de los miembros de la Comisión Permanente, la primera quincena de octubre.

7º Ruegos y preguntas.

Don Santiago Toribio solicita que se envíe a las universidades la relación de designación de representantes de las universidades en el Pleno del CEDU.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14,30 horas del día 2 de julio de 2004.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEDU

José Luís Aguado Garnelo

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.
P.D.
O. de 20 de Diciembre de 1988
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

D. Rafael Blanco Perea